Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA.

Con esto se acabo este ayuntamiento y lo firmaron

L[icencia]do Juan Leon — Diego Rodriguez de Mena — Antonio de Robles Bon

Ante mi
Antonio Saemera

Ayuntamiento — En la villa de Caravaca a siete dias del mes de henero de mill y seiscientos y sesenta años en las casas de ayuntamiento se juntaron el concejo justicia y regimiento desta villa como lo an de costumbre de se juntar para ordenar las cosas tocantes al govierno della y bien deste a saber el señor L[icencia]do Don Fran[cis]co Leon de Mena

Don Sebastian de Robles
Gines Sanchez Alvarez
Don P[edr]o Ximenez
Don Fran[cis]co de Robles
Diego Rodriguez de Mena
Ant[oni]o de Robles Bon
Don Fran[cis]co Escaycio Muro
Al[ons]o Velez
Ant[oni]o Hidalgo de Quintana
Cristoval Lopez Alvarez
Don Al[ons]o Ximenez
Don Esteban Serrano
Don Ju[an] Fran[cis]co Muro
Matias Alvarez ...
P[edr]o Lopez Marin s[índi]co